

El atlas etnográfico de Chihuahua revisitado¹

Marco Vinicio Morales Muñoz²
Juan Jaime F. Loera González³

Gotés Martínez, L., A. P. Pintado Cortina, N. Olivos Santoyo, A. Pacheco Arce, M. Vinicio Morales Muñoz y D. de la Parra Aguilar, (Coords.) (2012) Los pueblos indígenas de Chihuahua. Atlas etnográfico. México, INAH.

Los pueblos indígenas de Chihuahua. Atlas etnográfico (Gotés *et al.*, 2012) es un texto de divulgación editado dentro del entonces Proyecto Etnografía de las Regiones Indígenas de México en el Nuevo Milenio CNAN-INAH. El texto está organizado a partir de dos ejes de análisis llamados Estudios Básicos y Ensayos Analíticos, conformando un total de dieciocho capítulos, así como por una serie de Recuadros Etnográficos que complementan y profundizan aspectos puntuales dentro de los párrafos. Tanto los Estudios Básicos como los Ensayos Analíticos fueron escritos por los miembros del Equipo Regional Chihuahua quienes se formaron y obtuvieron su experiencia antropológica dentro del Proyecto de Investigación Formativa “Lengua y Cultura Tarahumara” de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), desde las disciplinas de Antropología social, Etnología, Lingüística, Historia y Arqueología. En este sentido, es necesario señalar dos puntos importantes.

En primer lugar, la información etnográfica de primera mano fue recabada en algunos pueblos, ranchos y rancherías rarámuri de los municipios de Batopilas, Urique y Guachochi, ubicados en el área centro-oeste de la Sierra Tarahumara. De ello se desprende un par de generalizaciones que los mismos autores reconocen. La primera generalización es que la información etnográfica se extiende hacia el resto de la población rarámuri que habita en localidades ubicadas a lo largo y ancho

de la Sierra, y la segunda generalización hacia los pueblos óódami, óóba y warijón, tratando de ofrecer un panorama social y cultural similar para todos los indígenas. No obstante, también hacen énfasis en las particularidades de cada uno de los pueblos referidos, las cuales son desarrolladas sobre todo en los recuadros etnográficos, abordando de esta manera temas específicos de cada uno de ellos relacionados con la ritualidad, el sistema de gobierno, el pasado arqueológico, la música, entre otros. Textualmente la obra señala que:

En este *Atlas* una buena parte de la información etnográfica sobre los ralamúli procede de la región centro de la Sierra, de los municipios de Guachochi, Urique y Batopilas. Por último, como ya habrá advertido el lector, se emplea a los ralamúli como arquetipo de las culturas étnicas de la Sierra Tarahumara. Ello debido no a razones cuantitativas de tipo demográfico o de amplitud territorial, sino porque en este pueblo se conjugan los diversos procesos de la formación regional y de la estructura social y cultural actual que reaparecen manifestados en los otros grupos étnicos de la zona, a saber: óóba, óódami y warijón (Gotés *et al.*, 2012: 33).

Lo anterior es revelador, ya que el *Atlas* no sólo asume a la cultura rarámuri como arquetípica de la Sierra Tarahumara,



Montañas de la Sierra Madre Occidental. Sierra Madre Occidental, 2009. Autor de la foto: Andrés Oseguera Montiel.

¹ Reseña del Equipo Regional Tepimano, coordinado por Margarita Hope y Andrés Oseguera, dentro de la línea de investigación “Las regiones indígenas a prueba de la etnografía” (2018) del Programa Nacional de Etnografía de las Regiones Indígenas de México (PNERIM) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

² Catedrático CONACYT Comisionado INAH/EAHNM. Correo de contacto: mvmorales@conacyt.mx.

³ Catedrático CONACYT Comisionado INAH/EAHNM. Correo de contacto: jjloera@conacyt.mx

sino que parte del supuesto de que la Sierra Tarahumara es la región indígena por excelencia dejando de lado otros espacios rurales y urbanos del estado de Chihuahua con presencia indígena. Adicionalmente, es llamativo que el Atlas del estado no contemple una reflexión sobre la concepción de región indígena. Se da por sentado que existe una definición compartida y se retoma de anteriores autores las nociones de región y procesos de regionalización histórica, pero sin problematizarla.

En segundo lugar, el Atlas se enmarca teóricamente en la corriente de la Ecología Cultural norteamericana, la cual plantea un análisis antropológico que explica el comportamiento humano a partir de su adaptación a los diferentes contextos geográficos. Es por ello que los Estudios Básicos que estructuran el texto se desarrollan en torno a los mecanismos que configuran las culturas étnicas de la Sierra Tarahumara en su apropiación del medio ambiente, y explican la movilidad, la organización social, de la cual forman parte los sistemas políticos y rituales, y su relación con la construcción y los usos del territorio. Esta corriente también inspira teóricamente el atlas etnográfico de la Huasteca y el del Noroeste de México.

El énfasis teórico de la Ecología Cultural se hace presente desde el primer capítulo que contextualiza el escenario topográfico y climatológico donde los pueblos indígenas de Chihuahua generan procesos de adaptación históricos para conformar su actual estructura social. Destaca la minuciosidad de los datos presentados donde se incluye el análisis físico-químico de los suelos y niveles de fertilidad de zonas de la Sierra Alta y del Barranco, concluyendo que el conocimiento agrícola de los pobladores se ha configurado a través de adaptaciones históricas sucesivas. El Atlas, además, argumenta convincentemente que el conocimiento de los rarámuri sobre la calidad de las tierras para la agricultura, en conjunto con los ciclos estacionales, da como resultado una necesidad de movilidad ya que los cultivos de la sierra son mucho más productivos frente a los predios barranqueños, conformando así el territorio étnico tarahumara.

Otro ejemplo de adaptación al entorno natural lo constituye el ganado menor, de gran importancia en la zona. Apoyados por Bennett y Zingg, se argumenta que “las cabras son quizás el principal factor de adaptación que muestra la cultura rarámuri desde la invasión occidental hasta nuestros días” (Bennett y Zingg, 1972: 65). Apoyados por evidencia empírica, se describe la actividad de pastoreo y el uso de corrales de cabras móviles con el propósito de usar el estiércol para abonar las tierras de cultivo. En este sentido, las actividades de pastoreo de ganado menor representan una capacidad adaptativa al entorno, analizado no sólo su dimensión económica, o la dimensión agrícola, sino también la división del trabajo social y la educación de los niños. Por ejemplo, es a través del pastoreo —frecuentemente realizado por niños— donde se conoce los paisajes de la sierra, lugares de respeto, sus caminos, arroyos, plantas y animales. Es decir, las actividades de pastoreo esta-

blecen procesos de complementariedad y adaptación histórica que configuran las actividades de siembra, la extensión y uso de las tierras productivas, y la movilidad cotidiana en la sierra.

Siguiendo los fundamentos de la Ecología Cultural, el atlas etnográfico dialoga principalmente con el trabajo del antropólogo estadounidense John Kennedy (1970 y 1978), quien argumentó que la fortaleza central de la cultura tarahumara es su organización social y el patrón de asentamiento, los cuales están condicionados, pero no determinados, por su adaptación a la ecología de la Sierra. Por ello, el propósito de los autores fue analizar la manera en que el medio ambiente, la adaptación tecnológica, las prácticas económicas y la organización territorial afectan a otros aspectos de la cultura, como las instituciones sociales, políticas y religiosas, reconociendo que las formas culturales que emergen de la adaptabilidad pueden ser diversas, pero no universales:

El trabajo sugiere que es en la geografía donde el origen precolombino, la invasión occidental, la modernidad porfirista, la actual sociedad nacional y la cultura globalizada han interactuado para darle forma a la manera en que se expresan dichos pueblos [...] Este mosaico de interacciones sociales, geográficas, históricas y culturales donde se conforma una particular dinámica de interetnicidad, se extiende más de 50,000 km² a través de las demarcaciones federales de Chihuahua, Sonora, Durango y Sinaloa (Gotés *et al.*, 2012: 27-28)

El argumento de adaptación, uso, apropiación y significación del territorio y medio ambiente es reforzado con las propuestas analíticas de Sahlins (1972 y 1983), Shanin (1983), Harris (1996), Chayanov (1974) y Wolf (1981), entre otros teóricos, quienes enfatizan la importancia de los grupos familiares o domésticos en la organización de la reproducción material, los cuales han permanecido desde la época precolonial. Y para el caso específico de los pueblos indígenas de la Tarahumara, además de Kennedy, los autores del Atlas recurrieron a las obras de Spicer (1962), Pennington (1963, 1969, 1974 y 1980), articulando al análisis ecológico, material y cultural textos clásicos como los de Lumholtz (1986), Plancarte (1954), Bennet y Zingg (1972), Aguirre Beltrán (1991), Merrill (1992), González (1984, 1991b, 1993, 1994 y 1994b) y De Velasco (1983), e incorporaron investigaciones posteriores entre las que se encuentran las de Valiñas (2001), León (1992), Levy (1993), Beaumont (2001), Bonfiglioli (1995), Anzures (1995), Robles (1994), Sariego (1998), Porrás (1999), (1998) y Deeds (2000).

Es importante subrayar que los textos referidos surgen de diversas disciplinas, lo cual evidencia una amplia variedad de posiciones y experiencias de las cuales los autores echan mano para fundamentar el texto, particularmente, de aquellas que rescatan las propuestas vinculadas a la organización social y



Reunión nacional PNERIM 2019. Cuernavaca, Morelos, 2019. Autor de la foto: Ricardo Schiebeck.

al repertorio cultural como consecuencia de la adaptación al entorno ecológico. Pero más allá de la diversidad disciplinar, dicha revisión evidencia que no fueron incorporados textos actualizados, ni siquiera del mismo Proyecto de Etnografía, por ejemplo, los ensayos coordinados por Porras *et al.* (2003 y 2005), que eran los únicos publicados cuando el Atlas entró al proceso editorial y que refieren justamente a los pueblos indígenas de la Sierra Tarahumara, limitándose de esta manera a una revisión de los textos clásicos.

Por otro lado, a partir de un análisis que toma en cuenta las dimensiones diacrónica y sincrónica, en el texto también se plantea la articulación de la adaptación y apropiación medioambiental por parte de los pueblos indígenas con la explotación de una región geoeconómica propiciada desde el Estado y los capitales extranjeros, la cual detonó un conjunto de procesos sociohistóricos que definen la situación actual de los habitantes de la Sierra Tarahumara. Pero más allá de describir las etapas históricas por las que ha atravesado la Tarahumara, los autores analizan la manera en que dichos procesos son los generadores de las etnicidades y las diversas maneras en que se han construido las territorialidades de la porción montañosa del estado de Chihuahua.

En este sentido, sin actualizar la discusión de los conceptos, a lo largo del Atlas se destacan los tres niveles de organización social contemporáneos de los pueblos indígenas, el rancho, la ranchería y el pueblo, los cuales responden a formas particulares de apropiación del medio ambiente y, a partir de este proceso, a la par también se construyen el territorio y la identidad. En primera instancia, los ranchos y las rancherías se definen desde la articulación de grupos de parentesco y las relaciones de intercambio y reciprocidad que emergen de las actividades económicas fundamentales: agricultura, recolección y ganadería. Tanto el parentesco, como la división del trabajo, posibilitan entonces una configuración primaria de identificación y pertenencia a los grupos domésticos que habitan y hacen uso de los espacios geográficos y recursos como las tie-

rras cultivables, el bosque, las aguas, los terrenos de pastoreo, etc. En el Atlas, los autores resaltan que, a partir del proceso de colonización, los pueblos de misión instaurados desde el siglo XVII también fungieron como elementos constructores de la territorialidad en la Tarahumara, ya que añadieron nuevos esquemas de organización, como los sistemas de gobierno y las fiestas en los templos, que la población indígena integró a las lógicas prevalecientes, dotando así de dimensiones integradoras e identitarias que posibilitaron la adscripción a estos relativos centros políticos, económicos y rituales.

En el mismo sentido del análisis histórico material, en el capítulo 8 se discute el proceso de modernización que a lo largo de la historia ha marcado la realidad de los pueblos indígenas de la Sierra como una región geoeconómica específica. En las etapas posteriores a la Colonia, desde el México independiente, pasando por el porfiriato, el Estado posrevolucionario y las transformaciones del siglo XX, cada una de las propuestas de organización que impusieron en la Sierra se fue montando en los esquemas previamente reconfigurados. Es decir, las lógicas extractivas, políticas y culturales aportaron su grano para la construcción de las territorialidades entre los pueblos indígenas y la región geoeconómica de la Sierra Tarahumara, la cual:

Por un lado, inicia su existencia como región geoeconómica vinculada a un sistema —político, económico y social— mayor, dando principio a un largo proceso de incorporación que adopta formas distintas y variadas en el tiempo. Y por el otro, comienza su incorporación a las prácticas, instituciones, discursos, leyes y proyectos de aquella sociedad mayor a la cual se incorpora una región económica-social particular... Un denominador común en cada uno de estos momentos fue el surgimiento de instituciones, discursos, prácticas económicas y sociales, desde las cuales se negarían aquellas realizadas por las poblaciones originarias de estas distintas regiones del país (Gotés *et al.*, 2012: 231).

Durante todo el proceso se consolidó el asentamiento de la población no indígena en la Sierra Tarahumara y con ello cargos y funciones de municipios, secciones municipales, ejidos, y otros cargos, fueron ocupados por este sector y su concepción del uso político y de los espacios, generando nuevas re-ordenaciones territoriales y nuevas leyes, pero las estructuras económicas heredadas de la Colonia de alguna manera permanecieron:

Los mismos grupos de poder y los mismos caciques locales siguen teniendo el control económico y político, ahora del estado [...] con la redefinición de regionalidades al delimitar territorios dentro del nuevo

proyecto jurídico... manteniendo las mismas relaciones de poder propias del régimen colonial (*Ibid.*: 117 y 121).

Una situación que destacan los autores es la manera en que los pueblos indígenas formaron parte del proceso de la Revolución Mexicana, pues, aunque no fue su proyecto, se volvieron sujetos de acción del Estado a través de las políticas sociales de incorporación, transformación y desarrollo de la nación a partir de la Reforma Agraria y la constitución de los ejidos forestales en la Sierra, la cual fue la zona del estado a la que se destinó la mayor superficie de su territorio a la propiedad social. Posteriormente llegó el Instituto Nacional Indigenista, a principios de los años cincuenta, interviniendo con proyectos educativos, sanitarios, agropecuarios, consolidando también la extracción forestal. Y en la segunda mitad del siglo xx, entre otros proyectos, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) y la Coordinación Estatal de la Tarahumara con sus políticas asistencialistas, los grupos religiosos protestantes, la minería, el turismo, la migración y el narcotráfico, se sumaron a los ya existentes, formando elementos importantes en la construcción de la etnicidad como un proceso sociohistórico.

No obstante la negación de las instituciones indígenas y sus formas de organización social, particularmente ejemplificadas con el caso rarámuri, los autores argumentan de manera convincente la constante resignificación y apropiación de las pautas culturales no indígenas por parte de los pueblos originarios. Todas ellas se articularon con las formas propias de uso y apropiación del territorio, cuyas actividades económicas posibilitadas por los diferentes nichos ecológicos dotan no sólo de una organización social particular, sino que tienen incidencia en el significado del sustrato cultural. De esta manera, se enfatiza que el rancho, la ranchería y el pueblo, como formas de apropiación y organización, generan identidades y adscripciones. Y, en ese sentido, a la organización territorial, vinculada al parentesco, se incorporan las fiestas favoreciendo así la conformación de la identidad, por lo que los autores concluyen que territorialidad e identidad se construyen a la par de la apropiación del medio ambiente y, en consecuencia, los *chabochi*, los otros, que en una situación de desigualdad invadieron el territorio, refuerzan el proceso de construcción de identidad y la alteridad.

El capítulo 3 se aboca a la movilidad estacional y los patrones de migración profundizan la estructura social, describiendo de manera más precisa la forma en que se construye el sentido de movilidad rarámuri. De nueva cuenta, el análisis focaliza la capacidad del grupo de adaptarse al medio físico y al contexto socio-económico de la región. Entre los factores de movilidad se encuentra la ya mencionada movilidad de cultivos, las opciones de economía campesina en la región basadas en la demanda de trabajo de jornaleros, el peonaje y la servidumbre doméstica, realizada en los centros urbanos más

próximos o en áreas de cultivo en Sonora y Sinaloa. El matrimonio es otro factor de movilidad motivado por la disponibilidad de recursos nuevos: tierra, ganado y aperos para los nuevos matrimonios. Se debe resaltar que en dicho capítulo no se profundiza mucho en la naturaleza, causas o consecuencias de la migración rarámuri hacia los centros urbanos y en la formación de los asentamientos en la ciudad. Una posible razón para ello es que para el momento cuando se realizó el Atlas, no todos consideraban a la migración urbana como constituyente de un tema crucial dentro de la etnografía de los pueblos indígenas de Chihuahua.

Esto es importante de señalar ya que denota una forma particular de hacer etnografía. Es decir, al hacer la necesaria selección de temas y decidir cuáles son considerados dignos de estudiar y documentar en un material de difusión, se proyecta una imagen de la cultura rarámuri en particular de la cual debemos de estar conscientes como etnógrafos. No es menester juzgar la selección de temas del Atlas como tal, tan sólo hacer una reflexión sobre la presentación de la informa-



Don Rafael en Piedras Azules. Piedras Azules, Temósachi, Chihuahua, 2014. Autor de la foto: Andrés Oseguera Montiel.

ción etnográfica y cómo ello informa sobre una manera de realizar etnografía particular y, por lo tanto, más orientada a profundizar en temas que podemos considerar como “clásicos” (organización social, sistemas de gobierno, resistencia, cosmovisión, apropiación del medio ambiente, entre otros); es decir, que trazan una continuidad de temas presentes desde las etnografías clásicas, y dejando de lado temas y problemáticas como la migración hacia centros urbanos, y las formas de inserción laboral en la industria. En este sentido, se podría decir que de manera general el Atlas, frecuentemente afirma los trabajos sobre el noroeste de México en general y en la Tarahumara en particular. El Atlas parece ratificar lo dicho por estudios anteriores antes de hacer nuevas aportaciones etnográficas, actualizando conceptos o explorando problemáticas más actuales.

Tal vez el único capítulo cuyo título sugiere abordar los efectos de la modernidad en la Tarahumara es el número 8. Pero incluso, en él se limitó a presentar un planteamiento general de las transformaciones históricas que ha experimentado la zona en términos de organización política y estructuras “regionales” desde la Colonia, pasando por el porfiriato, la Revolución, hasta los años del indigenismo. Sin embargo, se trataron de manera superficial aquellas relaciones vinculatorias entre los pueblos y comunidades con la sociedad nacional. En este sentido, hubiera sido interesante profundizar en casos concretos sobre los diversos efectos que a nivel local produce la modernidad. Por lo tanto, se puede apreciar que falta una bibliografía más extensa que sustente los argumentos del planteamiento presentados.

En el Atlas, el sistema organizativo de los sistemas de gobierno de los pueblos en la Tarahumara se explica desde una postura procesual basada en patrones de cambios y continuidades históricas. Es decir, basados en estudios de corte histórico, se habla de un primer momento donde dominaban modelos prehispánicos de organización social basados en parentesco y en la figura de “jefaturas administrativas”, y posteriormente dicha organización se fue modificando con la instalación de los sistemas de cargos que introdujeron los jesuitas en época de la ocupación española. Más adelante, las dinámicas demográficas y políticas sociales provocadas por la guerra de Independencia, la Revolución de 1910, así como el cambio de régimen de propiedad a través de la creación de los ejidos y comunidades indígenas en siglo xx, fueron moldeando los actuales mecanismos de ordenación política en estos grupos serranos. Dichas modificaciones se conceptualizan como ejemplo de la capacidad de adaptación política y organizativa de los pueblos indígenas de la Sierra Tarahumara, e incluso, más interesante aún, se argumenta que dichos procesos históricos más que verlos como imposiciones de sistemas políticos y organizativos se asumen como resultados de reconfiguraciones que los pueblos indígenas han sabido utilizar para su provecho. Sin embargo, igualmente se hace hincapié en la influencia que ha

tenido la estructura política institucional a través de las leyes de la nación mexicana, generando frecuentemente conflictos de índole territorial con la población no indígena.

Dentro de los procesos históricos en los primeros momentos de la presencia española en la Tarahumara, en los que se destacan las rebeliones y alzamientos indígenas entre el periodo de 1616 a 1751, se fueron configurando relaciones interétnicas de diversas maneras, en el sentido de que las fricciones y tensiones con la forma de vida no indígena de la sociedad dominante moldearon formas de resistencia cultural. Por ejemplo, entre dichas formas, el Atlas destaca el uso del idioma como práctica que reproduce el mundo identitario de los rarámuri, así como la persistencia de mitos, ritos, música y formas de vida, y habitar el mundo basados en la agricultura de autoconsumo y formas de organización autóctonas. Entre las prácticas de control social descritas destaca aquellas como el *nawésari* o “sermón”, donde el *siríame* o autoridad del pueblo aconseja y orienta la conducta que deben de presentar los miembros del grupo.

Entre los cambios más profundos que hubo fue la conversión religiosa y los procesos de sincretismo que se consolidaron con el paso del tiempo. Aquí se menciona cómo a finales del siglo xvii y a partir del siglo xviii, varios pueblos y comunidades escogieron la resistencia pasiva; algunos se subordinaron a las formas religiosas y de organización social que imponían los misioneros y otros se retiraron a regiones alejadas, dando como resultado la presencia de la población indígena bautizada y la “cimarrón”, los no bautizados. Sin embargo, de nueva cuenta se argumenta que más que hablar de una imposición, los pueblos indígenas, en especial el rarámuri, optó por la vía de la adaptación de elementos externos a su propia visión del mundo. En este sentido, por ejemplo, con la expulsión de los jesuitas, los pueblos que ya habían sido “convertidos” al cristianismo adoptaron las prácticas cristianas a sus formas especiales de pensar y de ser, creando espacios de relativa autonomía que todavía se conservan. En este sentido, debemos destacar que en el Atlas también se puede observar el análisis de la organización social articulado con otros marcos explicativos que aluden al ámbito simbólico como en el capítulo de las cosmovisiones.

A manera de conclusión, podemos destacar que la relevancia del Atlas etnográfico radica en dos puntos. En primer lugar, se reconoce el esfuerzo colectivo para registrar con profundidad analítica la diversidad de datos recabados que dan cuenta de las transformaciones históricas en ámbitos religiosos, económicos, políticos y culturales en la Sierra Tarahumara. De igual manera, la importancia de dicha obra se encuentra en su carácter de documento histórico que refleja los intereses etnográficos y motivaciones teóricas de investigación del Programa de Etnografía y de sus autores. En este sentido, el Atlas debe de ser consultado no sólo por el valor intrínseco de sus datos, sino como producto educativo que posibilita una reflexión actual de nuestra labor como antropólogos y etnógrafos.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, G., (1991) "Tarahumaras" en *Obra antropológica IV. Formas de gobierno indígena*. México, FCE.
- Anzures, M., (1995) "El bien y el mal en la cultura tarahumara" en *Anales de Antropología*, Vol. 30, pp. 61-77. México.
- Beaumont, D., (2001) *Los pimas*. Pp. 97-110. México, Gobierno del Estado de Sonora/Cenart/Instituto Sonorense de Cultura/PAC-MYC.
- Bennett, W. y R. Zingg, (1972) *Los tarahumaras. Una tribu india del norte de México*. México, INI.
- Bonfiglioli, C., (1995) *Fariseos y matachines en la Sierra Tarahumara; entre la pasión de Cristo, la trasgresión cómico-sexual y las danzas de conquista*. México, INI.
- Chayanov, A., (1974) *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Deeds, S., (2000) "Cómo historiar con poca historia y menos arqueología: clasificación de los acaxeos, xiximes, tepehuanes, tarahumaras y conchos" en *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*. México, UNAM.
- De Velasco, P., (1983) *Danzar o morir: religión y resistencia a la dominación en la cultura tarahumar*. Pp. 381-391. México, Centro de Reflexión Teológica.
- González, L., (1984) *Crónicas de la Sierra Tarahumara*. México, SEP.
- _____ (1991) *Historia de las rebeliones en la Sierra Tarahumara (1626-1724)*. México, Editorial Camino.
- _____ (1993) *El noroeste novohispano en la época colonial*. México, UNAM/Porrúa.
- _____ (1994a) "Notas históricas sobre el gobierno de los tarahumaras" en González, L. et al., *Derechos culturales y derechos indígenas en la Sierra Tarahumara*. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- _____ (1994b) *Tarahumara. La sierra y el hombre*. México, CEDIC.
- Harris, M., (1996) *Antropología cultural*. Madrid, Alianza Editorial.
- Kennedy, J., (1970) *Inápuchi. Una comunidad tarahumara gentil*. México, Instituto Indigenista Interamericano.
- _____ (1978) *Tarahumara of the Sierra*. Illinois, A. H. M. Publishing Corporation/Arlington Heights.
- León, R., (1992) *Misiones jesuítas en la Tarahumara, siglo XVIII*. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Levi, J., (1993) *Pillars of the sky: The genealogy of ethnic identity among the rarámuri-simaroni (tarahumara-gentiles) of Norwest Mexico*, tesis de doctorado en antropología. Cambridge, Universidad de Harvard.
- Lumholtz, C., (1986) *El México desconocido*, Tomo I. México, INI.
- Merrill, W., (1992) *Almas rarámuris*. México, INI.
- Pennington, C., (1963) *The Tarahumar of Mexico. Their Environment and Material Culture*. Utah, University of Utah.
- _____ (1969) *The Tepehuan of Chihuahua. Their Material Culture*. Salt Lake City, University of Utah Press.
- _____ (1974) *The Tarahumar of Mexico. Their Environment and Material Culture*. Salt Lake City, University of Utah Press.
- _____ (1980) *The Pima Bajo of Central Sonora, México, The Material Culture*, Vol.1. Salt Lake City, University of Utah Press.
- Plancarte, F., (1954) *El problema indígena tarahumara*. México, INI.
- Porras, E., (1999) "Identidades sumergidas. Oobas de Chihuahua" en Moctezuma L. y E. Villalpando (Eds.), *Noroeste de México: Homenaje a Alejandro Figueroa Valenzuela*. México, Centro INAH Sonora.
- Porras, E. et al., (2003) "Territorialidad y apropiación del espacio entre los rarámuri" y "Territorialidad y centros ceremoniales guarijos" en Barabas, A. (Coord.), *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*, Vol. III. México, INAH.
- Porras, E. et al., (2005) "Identidades y relaciones interétnicas en la Tarahumara" en Bartolomé, M. (Coord.) *Visiones de la diversidad. Relaciones interétnicas e identidades indígenas en el México actual*, Vol. I. México, INAH.
- Robles, R., (1994) "Los rarámuri pagótame" en Marzal M. (Ed.), *El rostro indio de dios*. México, Centro de Reflexión Teológica/Universidad Iberoamericana.
- Sahlins, M. (1972) *Las sociedades tribales*. Pp. 23-88. Barcelona, Labor.
- _____ (1983) *La economía en la Edad de Piedra*, 2a. Ed. Akal.
- Sariego, J., (1998) *El indigenismo en Chihuahua*. México, ENAH-Chihuahua/INAH/Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos.
- Shanin, T., (1983) *Naturaleza y lógica de la economía campesina*. Barcelona, Anagrama.
- Spicer, E., (1962) *Cycles of Conquest. The Impact of Spain, Mexico and the United States on the Indians of the Southwest, 1533-1960*. Tucson, University of Arizona Press.
- Valiñas, L., (2001) "Lengua, dialectos e identidad étnica en la Sierra Tarahumara" en Molinari C. y E. Porras (Eds.), *Identidad y cultura en la Sierra Tarahumara*. Pp. 105-125. Chihuahua, Conaculta/INAH.
- Wolf, E., (1981) "Comunidades corporativas cerradas de campesinos en Mesoamérica y Java Central" en Llobera J. (Comp.), *Antropología económica. Estudios etnográficos*. Pp. 81-98. Barcelona, Anagrama.

